JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 51

FECHA DE PUBLICACION: VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

	Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
<u>15001</u>	<u>-33-33-001-2020-00197-00</u>	MUNICIPIO DE CUCAITA	MARCOS DANIEL BORDA PARRA	ACCION DE REPETICION	21/10/2021	Auto fija fecha audiencia	FIJAR AUDIENCIA INICIAL dentro de las presentes diligencias, para el DÍA MIERCOLES VEINTICUATRO 24 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO 2021 A LAS DOS DE LA TARDE 2:00 p.m y llevarla a cabo mediante e
15001	<u>-33-33-003-2021-00138-00</u>	MUNICIPIO DE CIENEGA - BOYACA	JORGE EDISSON SANABRIA GONZALEZ, JOSELYN CUERVO HERNANDEZ, RAMIRO FONSECA CRUZ	ACCION DE REPETICION	21/10/2021	Auto admite demanda	PRIMERO. ADMITIR la presente demanda de REPETICION en primera instancia, formulada por EL MUNICIPIO DE CIENEGA, en contra de JOSELIN CUERVO HERNANDEZ, EDINSON SANABRIA GONZALEZ Y RAMIRO FONSECA CRUZ
15001	<u>-33-33-014-2013-00309-00</u>	DIANA CAROLINA USME ARIAS	ALCALDIA DE COMBITA, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, VLADIMIR ROLANDO MORENO MUÑOZ , LENCY MARGOTH HERRERA CARDENAS, LADRILLERAS ROCAMAR	ACCIONES POPULARES	21/10/2021	Auto pone en conocimiento	PONER en conocimiento del Comité de Verificación, los documentos y conclusiones establecidas por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA, a fin que se reactive el seguimiento al cumpli
<u>15001</u>	<u>-33-33-014-2015-00104-00</u>	LEIDY MILENA GOMEZ SUAREZ	DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	21/10/2021	Auto requiere	REQUERIR a la abogada YINETH MARCELA DUEÑEZ MONROY, como apoderada del DEPARTAMENTO DE BOYACA, para que dentro de los cinco 05 días siguientes a la ejecutoria de esta providencia, de cumplimiento a lo
15001	-33-33-014-2015-00165-00	NELSON OMAR DIAZ QUINTERO, YUDY GIL ROJAS	PROVISOCIAL - PROACTIVAS AGUAS DE TUNJA - ALCALDIA DE TUNJA-	ACCIONES POPULARES	21/10/2021	Auto ordena oficiar	OFICIAR a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TUNJA, a objeto que dentro del término de diez 10 días siguientes al recibido de la comunicación y con destino a este medio de control se s

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ SECRETARIA

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial Hoy 22/10/2021 Siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 22/10/2021 a las 5:00 P.M.

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 51

FECHA DE PUBLICACION: VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
15001-33-33-014-2016-00114-00	MARI JOHANNA ROBAYO RODRIGUEZ, CESAR MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, AMPARO RODRIGUEZ AMADOR, ANTONIO RODRIGUEZ AMADOR	HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA - MYRIAM YANETH LOPEZ	ACCION DE REPARACION DIRECTA	21/10/2021	Auto nombra curador ad-litem	Releva y designa curadores Outsourcing Humanos S.A.S. solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA fecha firma:Oct 21 20
15001-33-33-014-2017-00067-00	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	CARLOS GOMEZ ESTRADA , FRANCISCO MOJICA RODRIGUEZ , LUIS AUGUSTO FAJARDO HURTADO , FERNANDO FLORES ESPINOSA, JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA , RAUL ALBERTO CELY ALBA	ACCION DE REPETICION	21/10/2021	Sentencias Primera Instancia	Niega pretensiones. solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA fecha firma:Oct 21 2021 11:50AM
15001-33-33-014-2018-00184-00	DIANA PAOLA MARTINEZ TORRES, LIGIA TORRES WILCHES, CARMEN ELISA FORERO GOMEZ, HERNANDO MARTINEZ NEIRA, NELSON JAVIER RAMOS FORERO	SECRETARIA DE SALUD- DEPARTAMENTO DE BOYACA, CAFESALUD EPS - CAFESALUD IPS EN LIQUIDACION, ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS - ESIMED S.A., CORPORACION MI IPS BOYACA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	21/10/2021	Auto ordena oficiar	Con el objeto de lograr la notificación ordenada, respecto de la vinculada como litisconsorte necesario, OFICIAR a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, para que dentro del término de cinco 05 días s

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 51

FECHA DE PUBLICACION: VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
15001-33-33-014-2019-00093-00	FLORECILDA CARO ORTIZ, CAMILO ANDRADE ROBLES FIAGA, EPIMENIO CARO PEREZ, LUIS ARISMENDI ROBLES PEREZ, FREDY ROBLES FIAGA, MARIA GRACIELA FIAGA CORREDOR, MARINA CARO ORTIZ, NIEVES ORTIZ DE CARO, JORGE CARO ORTIZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE PAYA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE LABRANZAGRANDE, DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA, CLINICA MEDILASER S.A., COMPARTA E.P.S., MUNICIPIO DE PAYA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	21/10/2021	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	TENGASE para todos los efectos legales y procesales pertinentes, al señor FARUK URRUTIA JALILIE, en condición de liquidador de la COOPERTIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA
15001-33-33-014-2019-00194-00	WILMAR ANCIZAR TRIANA GONZALEZ, JOSE ARMANDO QUIÑONES GARZON, CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, CIRO ALEJANDRO RAMIREZ CORTES, GUTAVO HERNAN PUENTES DIAZ	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA, CONCEJO MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA, FABIO ANTONIO GUERRERO AMAYA, SANTIAGO RESTREPO ESTRADA, EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P.	ACCIONES POPULARES	21/10/2021	Sentencias Primera Instancia	PRIMERO. DECLARAR no probadas las excepciones propuestas por las entidades demandadas. SEGUNDO: DECLARAR que EMPOCHIQUINQUIRA vulneró los derechos colectivos a la moralidad administrativa y a la defen

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 51

FECHA DE PUBLICACION: VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
15001-33-33-014-2019-00200-00	VICTOR ANDRES ROJAS GONZALEZ, ADRIANA CAROLINA VARGAS GONZALEZ, MARIA CRISTINA GONZALEZ BARINAS, PAOLA ANDREA VARGAS GONZALEZ	OLGA MARIA ORJUELA, ALVARO GOMEZ ARIAS, MUNICIPIO DE TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	21/10/2021	Auto nombra curador ad-litem	Releva y designa curadores Olga Orjuela. solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA fecha firma:Oct 21 2021 11:50AM
15001-33-33-014-2020-00001-00	YENNY CAROLINA PABON FERNANDEZ, ORLANDO GAMBOA BUITRAGO	BERNARDO GIL ZAPATA, IADER WILHELM BARRIOS HERNANDEZ, ECOVIVIENDA, MUNICIPIO DE TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	21/10/2021	Auto nombra curador ad-litem	Releva y designa curadores lader Barrios. solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA fecha firma:Oct 21 2021 11:50AM
15001-33-33-014-2021-00069-00	MONICA YADIRA MOLINA LUIZ	MUNICIPIO DE TUNJA- SECRETARIA DE PLANEACION, INSPECCION OCTAVA DE POLICIA Y CONTROL URBANO DE TUNJA, CURADURIA URBANA No. 1 DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21/10/2021	Auto requiere	REQUERIR a la OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE TUNJA, para que dentro del término de cinco 05 días siguientes al recibido de la comunicación y con destino a este proceso, se sirva aporta

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 51

FECHA DE PUBLICACION: VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
15001-33-33-014-2021-00071-00	INDUSTRIA DE LICORES DE BOYACA S.A.	DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE HACIENDA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21/10/2021	Auto requiere	REQUERIR a la DIRECCION DE RECAUDO Y FISCALIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, para que dentro del término de cinco 05 días siguientes al recibido de la comunicación y con
15001-33-33-014-2021-00131-00	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE PASIVOS PENSIONALES, DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE HACIENDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP, LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21/10/2021	Auto ordena oficiar	OFICIAR a la UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP, para que dentro del término de diez 10 días siguientes a la recepción del oficio secretarial y con destino a este proceso, se sirva remit
15001-33-33-014-2021-00138-00	YORLANIS PATRICIA BORJA PERLAZA, AYDA MABEL BORJA PERLAZA, ANA LUCIA PERLAZA JIMENEZ, JULIA ROSA JIMENEZ, MARIA INMES TREJOS JIMENEZ, EDWIN DUVAN BORJA PULGARIN, MARTHA LILIANA TREJOS JIMENEZ, GABRIEL ALBERTO TREJOS JIMENEZ, WALTER DE JESUS BORJA PULGARIN	NACION MINISTERIO DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL, POLICIA NACIONAL DEL COLOMBIA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	21/10/2021	Auto inadmite demanda	PRIMERO: INADMITIR la demanda de Reparación Directa, formulada por Los señores ANA LUCIA PERLAZA JIMENEZ en calidad de madre, AYDA MABEL BORJA PERLAZA, YORLANIS PATRICIA BORJA PERLAZA, WALTER DE JESUS

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ SECRETARIA

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial Hoy 22/10/2021 Siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 22/10/2021 a las 5:00 P.M.

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 51

FECHA DE PUBLICACION: VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
15001-33-33-014-2021-00141-00	WILLINTON ASDRUBAL MEDINA AGUILAR	MUNICIPIO DE ARCABUCO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21/10/2021	Auto inadmite demanda	PRIMERO: INADMITIR la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, formulada por WILLINTON ASDRUBAL MEDINA AGUILAR en contra del MUNICIPIO DE ARCABUCO, por las razones expuestas en la parte moti
15001-33-33-014-2021-00149-00	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL BOYACA	MUNICIPIO DE RONDON, CORPOBOYACA	ACCIONES POPULARES	21/10/2021	Auto admite demanda	PRIMERO. ADMITIR la presente demanda por el Medio de Control de ACCION POPULAR, instaurada por La DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL BOYACA, a través del Defensor Regional Señor FREDY IOVANNY PARDO PINZON
15001-33-33-014-2021-00153-00	HECTOR NIÑO COCUNUBO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	21/10/2021	Auto inadmite demanda	PRIMERO. INADMITIR la presente demanda por el Medio de Control de CUMPLIMIENTO, instaurada por El señor HECTOR NIÑO COCUNUBO, en contra de la NACION MIINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE